

NÚMERO 52

2025

ISSN:1575-720-X

RJUAM

REVISTA JURÍDICA

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE MADRID



Revista Jurídica

Universidad Autónoma de Madrid

N.º 52

2025-II

Director: D. Carlos Castells Somoza (Derecho civil – UAM)

Subdirectora: Dña. Margarita Sánchez González (Derecho civil - UAM)

Secretaria académica: Dña. Diana Latova Santamaría (Filosofía del Derecho – UAM)

Secretaria de asuntos económicos: Dña. María Teresa Martínez-Escribano Serrano (Derecho financiero y tributario – UAM)

Responsable de difusión y medios digitales: D. Gabriel Ángel García Benito (Historia del Derecho – UAM)

Redactores:

D. Javier Antón Merino (Ciencia política y relaciones internacionales – Universidad de Burgos)

Dña. Andrea Bravo Bolado (Derecho penal – UAM)

D. Carlos Castells Somoza (Derecho civil – UAM)

Dña. Mar Cuartero Cobo (Filosofía del Derecho – UAM)

D. Francisco Javier Díaz Majano (Historia del Derecho – UCLM)

Dña. Boliá Doubai Sánchez (Historia del derecho – UAM)

D. Carlos Fernández-Espinar Muñoz (Derecho administrativo – UCM)

D. Javier Fernández-Lasquetty Martín (Derecho civil – UAM)

Dña. Ángela Fernández Rodríguez (Derecho procesal – UAM)

D. Gabriel Ángel García Benito (Historia del Derecho – UAM)

D. Juan Andrés Gascón Maldonado (Ciencia política y relaciones internacionales – UAM)

Dña. Laura Concepción González Calvache (Derecho financiero y tributario – UAM)

D. Sergio Hernangómez García (Derecho mercantil – UAM)

Dña. Guiomar Jiménez de Cisneros Paz (Derecho mercantil – UAM)

Dña. Diana Latova Santamaría (Filosofía del Derecho – UAM)

D. Jesús Martín Muñoz (Derecho penal – UCM)

Dña. María Teresa Martínez-Escribano Serrano (Derecho financiero y tributario – UAM)

Dña. Elena Martínez-Moya Ruiz (Derecho mercantil – UAM)

D. Sergio Medina Bernabé (Ciencia política y relaciones internacionales – UAM)

D. Francisco Pérez del Amo (Derecho civil – ULE)

D. Christian Pérez Merino (Derecho financiero y tributario – UAH)

Dña. Ane Rodríguez Barrueta (Derecho penal – UC3M)

D. Javier Roncero Núñez (Derecho romano – UAM)

Dña. Ailén Agustina Rubio Arrieta (Derecho penal – UAM)

Dña. Margarita Sánchez González (Derecho civil – UAM)

Dña. Marta Solari (Derecho civil – Università del Piemonte Orientale)

D. Jaime Vázquez García (Derecho internacional privado – UAM)

Dña. Amine Vega Pirasteh (Derecho del trabajo – ULL)

Dña. Ana María Vicario Pérez (Derecho procesal – UBU)

Dña. Lorena Von Aguilar (Derecho administrativo – UAM)

Consejo asesor:

D. Juan Arrieta Martínez de Pisón (Decano de la Facultad de Derecho - UAM)

D. Ignacio Molina Álvarez de Cienfuegos (Director del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales - UAM)

Dña. Pilar Pérez Álvarez (Directora del Departamento de Derecho Privado, Social y Económico - UAM)

D. Juan Antonio Chinchilla Peinado (Director del Departamento de Derecho Público y Filosofía Jurídica - UAM)

D. Carlos Espósito Massici (Catedrático de Derecho internacional público - UAM)

D. Antonio Fernández de Buján y Fernández (Catedrático de Derecho romano - UAM; y Académico de Número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España)

D. Martín Hevia (Profesor de la Universidad Torcuato Di Tella, Argentina; y Presidente de la Asociación Iberoamericana de Facultades y Escuelas de Derecho Sui Iuris)

Dykinson

ISSN: 1575-720-X

La Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid fue creada en 1999 con el fin de fomentar la discusión científica en la comunidad académica de los ámbitos del Derecho y la Ciencia Política y de la Administración. En ella se publican, con una periodicidad semestral, artículos, comentarios de jurisprudencia y reseñas relativos a estas áreas de investigación. La Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid se encuentra indexada en las bases de datos científicas más relevantes. Actualmente, es una de las publicaciones jurídicas y politológicas con vocación generalista de mayor impacto en España.

Asimismo, entre las diversas actividades que lleva a cabo para la difusión y promoción de la investigación, la Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid organiza anualmente unas Jornadas sobre temas de actualidad, así como un Premio para Jóvenes Investigadores, con el fin de fomentar el acercamiento de los estudiantes a la investigación científica y a la presentación de ponencias en congresos científicos.

Con el fin de ayudar a un mayor intercambio global de conocimiento, la RJUAM ofrece un acceso libre y abierto a su contenido transcurrido un año a partir de la publicación del número en formato impreso. Puede encontrarse más información sobre la RJUAM en el Portal de Revistas Electrónicas de la Universidad Autónoma de Madrid (www.revistas.uam.es).

Colaboran:


Universidad Autónoma
de Madrid
Fundación General
de la Universidad
Autónoma de Madrid


Dykinson, S. L.

Portada: Marta Conde Diéguez
Logotipo: Marta Conde Diéguez

© RJUAM, Madrid

Facultad de Derecho. Ciudad Universitaria de Cantoblanco. 28049 Madrid.

e-mail: revista.juridica@uam.es

<http://www.uam.es/rjuam>

Editorial DYKINSON, S.L. Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid.

Teléfono (+34) 91 544 28 46 - (+34) 91 544 28 69

e-mail: info@dykinson.com

<http://www.dykinson.es> <http://www.dykinson.com>

ISSN: 1575-720-X

Depósito Legal: M-39772-1999

Maquetación: german.balaguer@gmail.com

La *RJUAM* no se hace responsable de las opiniones vertidas por los autores de los trabajos publicados.

Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid

Índice n.º 52 (2025-II)

<https://doi.org/10.15366/rjuam2024.52>

LECCIÓN

Antonio CIDONCHA MARTÍN, «Sobre la docencia y Bolonia: algunas reflexiones»9

ARTÍCULOS

- Pau ALABAU PEREIRO, «La circunstancia de multirreincidencia en el delito de hurto: una cuestión no resuelta»43
- Adrián AGENJO AGUADO, «La financiación de crímenes internacionales como forma de complicidad: fundamentos y límites dogmáticos de la atribución causal y normativa de responsabilidad penal».....69
- Alejandro ARAQUE GARCÍA, «Omisión de deberes precontractuales de información: presupuestos y remedios» 113
- Carlos ASENSIO-WANLOSELL, «¿Deben los acreedores perdonar las deudas a sus deudores? A vueltas con la exoneración del pasivo insatisfecho»..... 141
- Javier BLANCO VARGAS, «Tratamiento penal de las fugas de información en los servicios de inteligencia»..... 169
- Rodrigo DE OÑATE CRUZ, «Propuestas para la definición y certificación del hidrógeno renovable» 195
- Desirée GONZÁLEZ CUEVAS, «La naturaleza jurídica de los reglamentos de las administraciones independientes: ¿un ornitorrinco normativo en el derecho público?».....219
- Gonzalo HERRERO MEJÍAS, «El *dies a quo* del artículo 1301 del CC y los contratos coligados»237
- Rubèn LLORENS POBLADOR, «La brecha lingüística electoral en los sistemas de partidos del País Vasco y Cataluña. Entendiendo su evolución a partir de un nuevo indicador: el IDL».....251

Maximilian W. M. POHL, «La necesidad de reformar la legislación europea de control de inversiones extranjeras directas mediatas».....	273
Marie RUIZ CORBERA, «STC 44/2023: ¿Sistema de plazos puro? Los deberes positivos del Estado en relación con la protección del derecho a la vida y el derecho a la autodeterminación de la gestante»	299

LA BRECHA LINGÜÍSTICA ELECTORAL EN LOS SISTEMAS DE PARTIDOS DEL PAÍS VASCO Y CATALUÑA. ENTENDIENDO SU EVOLUCIÓN A PARTIR DE UN NUEVO INDICADOR: EL IDL*

THE LINGUISTIC VOTING GAP IN THE PARTY SYSTEMS OF THE BASQUE COUNTRY AND CATALONIA. UNDERSTANDING ITS EVOLUTION THROUGH A NEW INDICATOR: THE LDI

RUBÈN LLORENS POBLADOR**

Resumen: Este artículo examina la brecha lingüística electoral en los sistemas de partidos del País Vasco y Cataluña, con un enfoque particular en cómo la lengua influye en la representación parlamentaria. A través de un análisis comparativo y estadístico de encuestas postelectorales y la creación del Índice de Desviación Lingüística (IDL), se demuestra que Cataluña presenta una brecha lingüística más acentuada que el País Vasco. El estudio analiza la relación entre lengua, identidad y voto, destacando cómo el nacionalismo catalán otorga mayor importancia a la lengua en comparación con el vasco. Además, se abordan las dinámicas políticas de ambos sistemas de partidos y sus implicaciones en la evolución de la brecha lingüística.

Palabras clave: Brecha lingüística, Cataluña, País Vasco, sistemas de partidos, Índice de Desviación Lingüística (IDL).

Abstract: This article examines the linguistic voting gap in the party systems of the Basque Country and Catalonia, with a particular focus on how language influences parliamentary representation. Through a comparative and statistical analysis of post-election surveys and the creation of the Linguistic Deviation Index (LDI), the study shows that Catalonia exhibits a more pronounced linguistic gap than the Basque Country. The study explores the relationship between language, identity, and voting, highlighting how Catalan nationalism places greater emphasis on language compared to Basque nationalism. Additionally, the political dynamics of both party systems and their implications for the evolution of the linguistic gap are addressed.

Keywords: Linguistic gap, Catalonia, Basque Country, party systems, Linguistic Deviation Index (LDI).

* <https://doi.org/10.15366/rjuam2024.52.009>

Fecha de recepción: 07/01/2025

Fecha de aceptación: 16/05/2025

** Una versión previa de este trabajo obtuvo el Primer Premio en la XIV Edición del Premio Jóvenes Investigadores de la Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid (modalidad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales). Agradezco los comentarios y el apoyo del Profesor Dr. Santiago Pérez-Nievas Montiel -director de la versión inicial del trabajo-, así como las apreciaciones y críticas de los miembros del tribunal del Premio y la selección por parte de los evaluadores anónimos. Rubèn Llorens Poblador es graduado de la Doble Titulación Internacional en Ciencia Política por la Universidad Autónoma de Madrid y Sciences Po Bordeaux, y estudiante de Máster en Ciencia Política y Sociología Comparativas (Sciences Po Bordeaux). Correo electrónico: rubenllorensp15@gmail.com

SUMARIO: I. INTRODUCCIÓN; II. MARCO TEÓRICO Y REVISIÓN DE LITERATURA; 1. Marco teórico; 2. Comparación de los contextos sociolingüísticos del País Vasco y de Cataluña; 3. Lengua, nacionalismo e identidad en el País Vasco y Cataluña; III. METODOLOGÍA Y FUENTES; IV. LOS SISTEMAS DE PARTIDOS DEL PAÍS VASCO Y CATALUÑA DESDE UN ENFOQUE LINGÜÍSTICO; 1. El sistema de partidos vasco: multipartidismo de partido dominante con brecha lingüística moderada; 2. El sistema de partidos catalán: multipartidismo sin partido dominante con brecha lingüística acentuada; V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS; VI. CONCLUSIONES; VII. BIBLIOGRAFÍA; VIII. ANEXO; 1. Tabla 2; 2. Tabla 3; 3. IDL.

I. INTRODUCCIÓN

Existe en el mundo una cantidad considerable de sociedades bilingües o multilingües¹, no pocas de las cuales se organizan democráticamente (Luxemburgo, Quebec, Bruselas, etc.). Si bien la influencia de la lengua varía de un caso a otro, la mayoría de ellas admitirían un análisis en los términos planteados en este trabajo para lograr entender mejor sus respectivos sistemas de partidos.

Me centro aquí en los reconocidos casos de Cataluña y el País Vasco, dos CCAA españolas lingüísticamente plurales y en cuyos sistemas de partidos pesa mucho la dimensión nacional. Así pues, partiendo de la relación existente entre el factor lingüístico y el voto nacionalista, se ha identificado la presencia de una «brecha lingüística electoral» en ambas². Este fenómeno se refiere a la distribución desigual de las preferencias electorales de los votantes en función de su lengua materna y parece ser –últimamente– más acentuado en Cataluña que en el País Vasco. En mi trabajo ahondo en este tema mediante una revisión de bibliografía relativa a la triangular relación entre lengua, identidad y voto en los casos estudiados y un análisis estadístico con datos de distintas encuestas electorales autonómicas del CIS³. Por otra parte, para facilitar y sistematizar el análisis, he ideado un nuevo indicador al cual he llamado *Índice de Desviación Lingüística de los partidos* (IDL), cuya utilidad y funcionamiento se explican con detalle en el tercer apartado.

Este trabajo pretende, por tanto, aportar nuevo conocimiento sobre los sistemas de partidos catalán y vasco a partir de una puesta en valor de la lengua, factor de voto que suele quedar relegado a un papel secundario. El análisis lingüísticamente orientado de dichos sistemas, apoyado en el IDL, me ha permitido concluir que la brecha lingüística sigue siendo más acentuada en Cataluña. Para dar más robustez al estudio, he relacionado

¹ NINYOLES, R., *Cuatro idiomas para un Estado*, 1.ª ed., Madrid (Cambio16), 1977, p. 19.

² PÉREZ-NIEVAS, S. y RAMA, J., «Las bases sociales y actitudinales del voto nacionalista en España: Cataluña, Galicia y el País Vasco», en: BLANCO, A. *et al* (coord.), *Informe España 2018*, Universidad Pontificia Comillas, Cátedra J.M. Martín Patino, Madrid (Universidad Pontificia Comillas), 2018, p. 319.

³ He privilegiado el estudio de los sistemas de partidos autonómicos y del comportamiento electoral en este nivel, partiendo de la premisa de que la dimensión territorial-identitaria cobra más importancia en este tipo de comicios, como reflejan las actitudes duales en el voto.

las conclusiones del análisis con la distinta relación entre lengua e identidad existente en cada territorio, así como con el resto de dinámicas de sus respectivos sistemas de partidos.

II. MARCO TEÓRICO Y REVISIÓN DE LITERATURA

1. Marco teórico

Mi trabajo quiere contribuir al estudio del comportamiento electoral, analizando detalladamente cómo la lengua influye en la configuración de los dos sistemas de partidos, siguiendo la línea del trabajo seminal de influyentes autores como Lipset y Rokkan⁴. Mediante un enfoque sociológico del comportamiento electoral, considero la lengua materna como un factor socioestructural⁵. En esta línea, estudio un proceso de división social que anticipa la frecuentemente analizada división política, indagando en la relación entre lengua y opción política (el voto, concretamente). Esta relación ya ha sido abordada de distintos modos por otros autores que han identificado determinadas correlaciones entre práctica y competencia en euskera y voto nacionalista⁶ o incluso entre la socialización en catalán y un mayor apoyo a la secesión⁷. Naturalmente, la correlación entre lengua materna e identidad también se ha estudiado y confirmado en diversos estudios⁸. Sin embargo, debo precisar que el que lengua –y también origen– sean o no buenos predictores del voto depende del contexto estudiado, pues distintas investigaciones demuestran que la práctica de un idioma «regional» no puede relacionarse automáticamente con el desarrollo de una «cultura política localista»⁹ o de una «conciencia lingüística»¹⁰.

Este trabajo cuenta, primeramente, con un análisis comparado de los contextos socio-lingüísticos catalán y vasco. Asumo que el contexto catalán es más favorable a la lengua autóctona que el vasco, algo que nos invitaría a suponer que la brecha lingüística parlamentaria debería ser mayor en el segundo. Sin embargo, la diferente asociación entre origen e identidad y lengua que se da en ambas CCAA aporta incertidumbre a este respecto. Por

⁴ LIPSET, S. M., y ROKKAN, S., *Cleavage structures, party systems, and voter alignments: an introduction*, Vol. 2., New York (Free Press), 1967.

⁵ PÉREZ-NIEVAS, S. y RAMA, J., «Las bases sociales y actitudinales del voto nacionalista en España: Cataluña, Galicia y el País Vasco», cit., p. 314.

⁶ GARMENDIA, H., «Corrélation entre la langue basque et le vote nationaliste basque.», *Cahiers internationaux de sociolinguistique*, núm. 1, 2017, p. 214.

⁷ MUÑOZ, J. y TORMOS, R., «Identitat o càlculs instrumentals? Anàlisi dels factors explicatius del suport a la independència», *Papers de treball del CEO*, 2012, p. 20.

⁸ MILEY, T. J., «Against the thesis of the “civic nation”: The case of Catalonia in contemporary Spain», *Nationalism and Ethnic Politics*, núm. 13, 2007, pp. 6-7.

⁹ HARGUINDÉGUY, J., y PASQUIER, R., «Langue et politique», *Cultures & Conflits*, núm. 79-80, 2010, p. 11.

¹⁰ ÁLVAREZ-GÁLVEZ, J., ECHAVARREN, J.M. y COLLER, X., «Bound by blood: the ethnic and civic nature of collective identities in the Basque Country, Catalonia and Valencia», *Nations and Nationalism*, núm. 2(24), 2017, pp. 1-20.

otra parte, se estudia también la relación de los nacionalismos vasco y catalán con la lengua y las políticas lingüísticas, tratando de entender si el hecho de que el idioma sea el *core value* indiscutible del nacionalismo catalán¹¹ propicia la existencia de una brecha mayor en Cataluña. Finalmente, las dinámicas polarizadoras de sendos sistemas de partidos se consideran también en este trabajo para explicar cómo evolucionan las brechas lingüísticas, recuperando muchas ideas de Pérez-Nievas y Rama¹².

2. Comparación de los contextos sociolingüísticos del País Vasco y de Cataluña

Los contextos sociolingüísticos vasco y catalán no son equivalentes. En el País Vasco casi la mitad de la población (45,2%) no habla ni entiende el euskera¹³. En cambio, en Cataluña, cuatro de cada cinco residentes saben hablar catalán y los que no tienen ni competencias activas ni pasivas de catalán no llegan al 6%¹⁴. Está claro que en esto influye el hecho de que, mientras el catalán es relativamente fácil de entender y aprender para los castellanohablantes, el euskera es una lengua muy alejada del castellano¹⁵. Además, el desequilibrio entre la lengua autóctona y el castellano, en lo referido a las proporciones de hablantes nativos, es menor en Cataluña. De hecho, los vascohablantes nativos (incluyendo a los que se consideran bilingües) no suponen ni el 25% de la población vasca¹⁶, mientras que los catalanohablantes nativos representan a más de un tercio de la población catalana¹⁷. Hemos visto, por tanto, que el contexto vasco presenta un mayor desequilibrio y que, en lo referido a las competencias de la población, el euskera es más divisivo que el catalán, algo que nos llevaría a suponer que la brecha lingüística debería ser más grande en el País Vasco.

¹¹ CONVERSI, D., «Language or race?: The choice of core values in the development of Catalan and Basque nationalisms», *Ethnic and Racial*, núm. 13(1), 1990, p. 50.

¹² PÉREZ-NIEVAS, S. y RAMA, J., «Las bases sociales y actitudinales del voto nacionalista en España: Cataluña, Galicia y el País Vasco.», cit.

¹³ DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA DEL GOBIERNO VASCO, «VII Encuesta Sociolingüística 2021. Comunidad Autónoma de Euskadi. INFORME RESUMEN», 20 de marzo de 2023. Disponible en: <https://bideoak2.euskadi.eus/2023/03/20/news_84431/VII_ENCUESTA_SOCIOLING%C3%9C%C3%8DSTICA_resumen.pdf>. [Consultado el 22/09/2024].

¹⁴ GENERALITAT DE CATALUNYA, «Els usos lingüístics de la població de Catalunya. Enquesta d'usos lingüístics de la població de Catalunya 2018. Principals resultats.», 8 de julio de 2019. Disponible en: <<https://llengua.gencat.cat/web/.content/documents/dadesestudis/altres/arxiu/dossier-eulp-2018.pdf>>. [Consultado el 22/09/2024].

¹⁵ CONVERSI, D., «Language or race?: The choice of core values in the development of Catalan and Basque nationalisms», cit., p. 63.

¹⁶ DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA DEL GOBIERNO VASCO, «VII Encuesta Sociolingüística 2021. Comunidad Autónoma de Euskadi. INFORME RESUMEN», 20 de marzo de 2023. Disponible en: <https://bideoak2.euskadi.eus/2023/03/20/news_84431/VII_ENCUESTA_SOCIOLING%C3%9C%C3%8DSTICA_resumen.pdf>. [Consultado el 22/09/2024].

¹⁷ GENERALITAT DE CATALUNYA, «Els usos lingüístics de la població de Catalunya. Enquesta d'usos lingüístics de la població de Catalunya 2018. Principals resultats.», 8 de julio de 2019. Disponible en: <<https://llengua.gencat.cat/web/.content/documents/dadesestudis/altres/arxiu/dossier-eulp-2018.pdf>>. [Consultado el 22/09/2024].

Tabla 1. Comparación de las composiciones lingüísticas del País Vasco y de Cataluña

	Hablantes nativos de lengua autóctona (euskera/catalán) (%)	Hablantes nativos de castellano (%)	Hablantes bilingües nativos (%)	Otros (en %)	Total
País Vasco	18,4	75,1	6,5	0	100
Cataluña	31,5	52,7	2,8	13	100

Fuente: elaboración propia a partir del Informe Resumen de la VII Encuesta Sociolingüística (2021) de la Comunidad Autónoma de Euskadi y de la Enquesta d'usos lingüístics de la població (EULP) de Cataluña. En la fila correspondiente al País Vasco se considera hablantes nativos de castellano a todos los que no son vascohablantes o bilingües nativos, si bien podría estarse contabilizando a un pequeño porcentaje de hablantes nativos de otras lenguas (y por eso hay un 0% de «otros»).

En sentido contrario, cabe tener en cuenta la distinta relación entre lengua y origen en los dos contextos. Se ha dicho que el lugar de nacimiento y la lengua son los principales elementos sobre los cuales se conforman las identidades colectivas en el País Vasco y en Cataluña¹⁸. Sin embargo, mientras que existe una alta correlación entre el origen y la lengua materna en Cataluña, lo mismo no sucede en el País Vasco, donde la mayoría de los vascos de origen, es decir, aquellos que han nacido en dicha Comunidad Autónoma, son castellanohablantes nativos¹⁹. Por consiguiente, si en Cataluña el idioma y el origen propio y familiar son importantes factores condicionantes de la identificación nacional subjetiva y del comportamiento electoral²⁰, la relación triangular entre voto, lengua y origen se articula de manera diferente en el País Vasco. Esta constatación permitiría intuir que la brecha lingüística sea mayor en Cataluña.

3. Lengua, nacionalismo e identidad en el País Vasco y Cataluña

Se ha señalado que las lenguas en general son construcciones sociales²¹ muy presentes en los procesos de *nation building*²² y cuya manera común de entenderlas se ha desarrollado, de hecho, en la «era de los estados-nación»²³. Es por tanto de esperar que la influencia de la lengua en la identidad nacional esté condicionada por el modo en que se construyan

¹⁸ ÁLVAREZ-GÁLVEZ, J., ECHAVARREN, J.M. y COLLER, X., «Bound by blood: the ethnic and civic nature of collective identities in the Basque Country, Catalonia and Valencia», cit., p. 13.

¹⁹ PÉREZ-NIEVAS, S. y RAMA, J., «Las bases sociales y actitudinales del voto nacionalista en España: Cataluña, Galicia y el País Vasco», cit., p. 319.

²⁰ MUÑOZ, J. y TORMOS, R., «Identitat o càlculs instrumentals? Anàlisi dels factors explicatius del suport a la independència», cit., p. 16.

²¹ MORENO CABRERA, J. C., *El nacionalismo lingüístico: una ideología destructiva*, 2.ª ed., Barcelona (Ediciones Península), 2008, p. 23.

²² HARGUINDÉGUY, J. y PASQUIER, R., «Langue et politique», cit., p. 9.

²³ BILLIG, M., *Nacionalismo Banal*, Madrid (Capitán Swing Libros), 2014, p. 59.

socialmente estos dos elementos, puesto que no todos los nacionalismos y regionalismos dan la misma importancia a la lengua en sus reivindicaciones o construcciones identitarias²⁴.

De hecho, el primer nacionalismo vasco desplazó a la lengua en favor de la «raza». Esto se debió a la poca extensión y vitalidad de que gozaba el euskera, ya abandonado por las clases altas. Así pues, Sabino Arana solo lo concebía como una útil *frontera étnica* entre vascos y españoles. Sin embargo, el paso del tiempo propició el abandono de las cuestiones raciales y, especialmente en tiempos democráticos, la lengua ha adquirido mayor preeminencia. Con todo, el relativo poco uso del euskera y la dificultad que supone su aprendizaje para los castellanohablantes no ha permitido que se afiance como un método obvio de *nation-building* entre las élites nacionalistas vascas²⁵, las cuales, además, en comparación con sus homólogas catalanas, siguen dando, por lo general, una importancia menor al papel de la lengua²⁶. Ahora bien, sí que existe una correlación clara entre ser hablante nativo de euskera y desarrollar una identidad predominantemente vasca²⁷, como se muestra en la Tabla 2.

Tabla 2. Identidad territorial en el País Vasco en función de la lengua materna

	Identidad predominantemente vasca (en %)	Identidad predominantemente española (en %)	Identidad tan vasca como española (en %)	Otras/N.S./N.C. (en %)	Total
Vascohablantes nativos	85,2	0,3	10,1	4,4	100
Castellanohablantes nativos	31,2	11,4	49,7	7,7	100
Bilingües nativos	65,3	1,8	26,5	6,4	100
Hablantes nativos de otras lenguas	13	9,1	48	29,9	100

Fuente: elaboración propia a partir del Estudio del CIS 3.459, Postelectoral de las Autonómicas vascas de 2024. Véase VIII. ANEXO; 1. Tabla 2.

Por otra parte, la lengua ha sido, para el nacionalismo catalán, un factor indispensable desde sus inicios. Tanto catalanistas conservadores como progresistas han insistido siempre

²⁴ URÍA GONZÁLEZ, J., «Ideología y lengua durante el franquismo: el caso asturiano», *Lletres asturianes: Boletín Oficial de l'Academia de la Llingua Asturiana*, núm. 18, 1985, p. 35.

²⁵ CONVERSI, D., «Language or race?: The choice of core values in the development of Catalan and Basque nationalisms», cit., p. 58.

²⁶ PÉREZ-NIEVAS, S. y BARTOLOMÉ, E., «MPs representing nationalist and regionalist parties», en: COLLER PORTA, X. et al (coord.), *Political Power in Spain: The Multiple Divides between MPs and Citizens*, Cham (Palgrave Macmillan), 2018, p. 275.

²⁷ PÉREZ-NIEVAS, S. y BONET, E., «Identidades regionales y reivindicación de autogobierno. El etnorregionalismo en el voto a partidos nacionalistas de Bélgica, España y Reino Unido.», *Revista Española de Ciencia Política*, núm. 15, 2006, p. 129.

en el importante vínculo existente entre lengua e identidad²⁸. Este hecho fue favorecido por el uso más generalizado del catalán y por su proximidad con el castellano, así como por su asociación con el proceso de movilidad social ascendente²⁹ –lo que contrasta con el caso del euskera–. Así pues, para los nacionalistas catalanes la lengua representa el *core value* de su identidad³⁰. Tanto es así que, según se muestra en la Tabla 3, la mayoría de los catalanohablantes nativos manifiestan una identidad predominantemente catalana, mientras que son pocos los castellano hablantes nativos que lo hacen. Este hecho, por otra parte, también invita a esperar que la polarización lingüística pueda ser mayor en Cataluña.

Tabla 3. Identidad territorial en Cataluña en función de la lengua materna

	Identidad predominantemente catalana (en %)	Identidad predominantemente española (en %)	Identidad tan catalana como española (en %)	Otras/N.S./N.C. (en %)	Total
Catalanohablantes nativos	77	0,8	19,5	2,7	100
Castellano hablantes nativos	14,2	22,1	57,3	6,4	100
Bilingües nativos	31	5,7	57,1	6,2	100
Hablantes nativos de otras lenguas	21,3	21,3	45,7	11,7	100

Fuente: elaboración propia a partir del Estudio del CIS 3.464, Postelectoral de las Autonómicas catalanas de 2024. Véase VIII. ANEXO; 1. Tabla 3.

Sin embargo, al mismo tiempo, por las razones que se acaban de exponer, en Cataluña el modelo escolar público se fundamenta en la normalización lingüística y la educación inmersiva en catalán³¹, mientras que, en el País Vasco, los ideólogos del modelo educativo –precavidos– crearon un sistema plural con tres modelos³². Ciertamente es que el modelo catalán no deja de ser polémico³³, puesto que el amparo político que se da a la «lengua propia» es

²⁸ CONVERSI, D., «Language or race?: The choice of core values in the development of Catalan and Basque nationalisms», cit., p. 54.

²⁹ NINYOLÉS, R., *Cuatro idiomas para un Estado*, cit., p. 142.

³⁰ CONVERSI, D., «Language or race?: The choice of core values in the development of Catalan and Basque nationalisms», cit., p. 53.

³¹ MARESMÀ, J., «Política lingüística en Cataluña», Comunicación presentada en el III Simposio Internacional de la Lengua Española del Instituto Cervantes de São Paulo, 2010, p. 227. Disponible en: <17_maresma.pdf (cervantes.es)>. [Consultado el 22/09/2024].

³² MEZO, J., «Políticas de recuperación lingüística en Irlanda (1922-1939) y el País Vasco (1980-1992)», Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 1996, p. 283. Disponible en: <https://digital.march.es/fedora/objects/fjm-pub/1087/datastreams/OBJ/content>. [Consultado el 22/09/2024].

³³ SANTANA, A., RAMA, J. y OLIVAS OSUNA, J.J., «Inmersión lingüística, ¿todo por el pueblo, pero sin el pueblo?», *El País*, 16 de diciembre de 2021. Disponible en: <<https://elpais.com/opinion/2021-12-16/inmersion-linguistica-todo-por-el-pueblo-pero-sin-el-pueblo.html>>. [Consultado el 22/09/2024].

solamente un asunto crucial para aquellos que se sienten única o predominantemente catalanes³⁴, pero también es de suponer que el sistema vasco podría permitir la formación de dos comunidades lingüísticas aún más segregadas y, por tanto, distanciadas en cuestiones de comportamiento electoral.

Finalmente, no se deben perder de vista los posibles efectos de los procesos de polarización política. De hecho, trabajos anteriores demuestran que el *procés* que se vivió en Cataluña entre 2010 y 2017 contribuyó a reforzar el componente etnolingüístico del voto³⁵. Sin embargo, una investigación publicada más recientemente señala que el efecto de la lengua en el voto aumentó en 2021, cuando la prominencia del conflicto centro-periferia había perdido intensidad³⁶. Esta cuestión se analizará en mayor profundidad en la discusión de resultados para explicar las variaciones que puedan mostrar las brechas lingüísticas electorales vasca y catalana a lo largo del periodo estudiado.

III. METODOLOGÍA Y FUENTES

Mi trabajo de análisis de datos se ha apoyado en el uso de distintas encuestas. Para el examen del sistema de partidos vasco, he recurrido a los datos del Archivo de Resultados Electorales del portal digital euskadi.eus referidos a distintas elecciones vascas (2012; 2016; 2020 y 2024) y a los correspondientes estudios, postelectorales, en su mayoría³⁷, del CIS, respectivamente: CIS 2.959, CIS 3.154, CIS 3.293 y CIS 3.459. Para el análisis del sistema de partidos catalán, he utilizado los datos del portal digital catalán resultats.dadeselectorals.gencat.cat referidos a distintas elecciones catalanas (2010; 2012; 2015; 2017; 2021, y 2024) y a los correspondientes estudios postelectorales o preelectorales del CIS, respectivamente: CIS 2.857, CIS 2.965, CIS 3.108, CIS 3.198, CIS 3.314 y CIS 3.464. Por ende, el análisis del sistema vasco comprende de 2012 a 2024 y el del catalán, de 2010 a 2024. La selección de los años responde, por una parte, a la disponibilidad de encuestas que incluyen preguntas de lengua y por otra, en la medida de la posible, a la voluntad de analizar lo que se podrían llamar «nuevos ciclos» de la política vasca y catalana.

³⁴ JURADO, I. y LEÓN, S., «Alternativas institucionales al encaje de Cataluña en España», en: PENADÉS DE LA CRUZ, A., y GARMENDIA MADARIAGA, A. (dir.), *Informe sobre la democracia en España 2021*, Madrid (Fundación Alternativas), 2022, p. 61.

³⁵ PÉREZ-NIEVAS, S. y RAMA, J., «Las bases sociales y actitudinales del voto nacionalista en España: Cataluña, Galicia y el País Vasco.», cit., p. 320.

³⁶ ORRIOLS, L. y SIMÓN, P., «Explaining change in linguistic voting: The case of Catalonia», *Nations and Nationalism*, 2024, p. 13.

³⁷ Lógicamente, he privilegiado los estudios postelectorales, pero, para el análisis de las elecciones vascas de 2012 y para el de las catalanas de 2012, 2015 y 2017, he tenido que recurrir a los respectivos estudios preelectorales, puesto que los postelectorales no incluían ninguna pregunta sobre la lengua materna. En el caso de Cataluña, me planteé usar los datos de los respectivos estudios del CEO –puesto que estos siempre incluyen varias preguntas de lengua–, sin embargo, en dichos trabajos había una clara sobrerrepresentación de participantes catalanohablantes que se alejaba demasiado de los datos presentados en la Tabla 1.

Por otra parte, como ya he anunciado en la introducción, mi análisis de sistemas de partidos se ha basado en gran medida en el uso de un nuevo indicador que he desarrollado: el *Índice de Desviación Lingüística* de los partidos (IDL). Este instrumento sirve para medir el nivel de disconformidad existente entre la composición lingüística (en términos de peso de cada uno de los distintos grupos lingüísticos) del electorado de un partido político determinado respecto del conjunto de la sociedad en un momento concreto. Así pues, el IDL nos dice en qué medida la composición lingüística de cada electorado se distancia de la del conjunto de la sociedad, aunque no nos aporta información directa sobre los grupos infrarrepresentados y sobrerrepresentados. Sin embargo, el cálculo del IDL medio del conjunto de los partidos tiene la importante ventaja de ofrecer una medición precisa de la magnitud de la brecha lingüística parlamentaria del sistema de partidos estudiado. Además, el valor medio del IDL de un sistema de partidos también se puede obtener mediante una media ponderada en función del porcentaje de votos obtenidos por cada candidatura en las elecciones o según el peso parlamentario de cada partido. Como el prorrateo electoral no es el mismo en el País Vasco y en Cataluña, privilegiaré en este estudio el primer tipo de cálculo ponderado del IDL.

El IDL de un partido determinado se obtiene mediante la suma de los valores absolutos de las diferencias de composición lingüística del partido analizado y del conjunto de la sociedad (existiendo tantas diferencias medibles como grupos lingüísticos sean tenidos en cuenta) y la posterior división del resultado entre 2. De este modo, el indicador se expresa como una cifra entre 0 (ausencia de desviación lingüística, es decir, transversalidad³⁸ perfecta) y 100 (valor teórico máximo, pero imposible en la realidad), de manera que, cuanto mayor sea el número, mayor es también la desviación.

$$IDL(x) = \frac{1}{2} \sum_{i=1}^n |\Delta i|$$

Donde: $\Delta i = P_{i,\text{total}} - P_{i,\text{partido}}$, siendo $P_{i,\text{total}}$ el porcentaje de ciudadanos de la sociedad que pertenecen al grupo lingüístico i y $P_{i,\text{partido}}$ el porcentaje de votantes del partido X que pertenecen al mismo grupo lingüístico i . n es el número de grupos lingüísticos que se están considerando.

La Tabla 4 ilustra el cálculo del IDL a partir del caso imaginario del Partido X. Dicho partido compite electoralmente en una hipotética sociedad con dos comunidades lingüística (i y j). Mientras la comunidad i es claramente dominante en el conjunto de la sociedad, la comunidad j predomina ligeramente en el electorado del Partido X.

³⁸ En este trabajo entiendo que la composición lingüística de un electorado es más transversal cuando más se parece a la del conjunto de la sociedad, y no necesariamente cuando presenta un mayor equilibrio entre los distintos grupos lingüísticos.

Tabla 4. Ejemplo de cálculo del IDL con el caso imaginario del Partido X

	i (en %)	j (en %)
Conjunto de la sociedad	70	30
Partido X	48	52

$$IDL(\text{Partido X}) = \frac{|70 - 48| + |30 - 52|}{2} = 22$$

El IDL pretende funcionar como un sistema referencial que ayude a analizar un fenómeno que, si bien ha sido estudiado previamente, no ha contado –hasta dónde llega mi conocimiento– con un instrumento capaz de otorgarle un valor medible objetivamente y, por lo tanto, más fácilmente comparable entre distintos casos.

En el caso concreto de este estudio, se han distinguido cuatro grupos lingüísticos para cada una de las dos CCAA: vascohablantes/catalanohablantes nativos; castellanohablantes nativos; bilingües nativos, y hablantes nativos de otras lenguas. Asimismo, para el cálculo del IDL medio se han tenido en cuenta solamente los partidos que obtuvieron representación parlamentaria en el año respectivo, puesto que las demás formaciones suelen aparecer agrupadas en la categoría «otros partidos» en la mayoría de las encuestas. El único partido sin representación que, excepcionalmente, se ha incluido en el cálculo del IDL medio de un sistema de partidos ha sido el PDeCat que, en el año 2021, llegó a obtener un 2,74% de los votos a candidaturas. En cuanto al IDL medio ponderado, sí que se ha tenido en cuenta el 100% de los votos a candidaturas para su cálculo, incluyendo, en cada caso, una categoría de «otros partidos». Una vez más, por haber obtenido un porcentaje relativamente alto de votos, el PDeCat fue incluido como una categoría más en el cálculo del IDL medio ponderado del sistema de partidos catalán de 2021.

IV. LOS SISTEMAS DE PARTIDOS DEL PAÍS VASCO Y CATALUÑA DESDE UN ENFOQUE LINGÜÍSTICO

Bartolini³⁹ define los sistemas de partidos como «el resultado de las interacciones entre las unidades partidistas que lo componen; más concretamente es el resultado de las interacciones que resultan de la competición político-electoral». Estos suelen describirse con una serie de indicadores habituales, como, entre otros: competitividad, volatilidad y fragmentación⁴⁰. Sin olvidarme de dichos clásicos, en mi análisis de los sistemas de partidos vasco y catalán me centraré particularmente en el Índice de Desviación Lingüística de los partidos (IDL), así como del sistema de partidos en su conjunto, con el fin de proporcionar un enfoque lingüístico. Además, tampoco perderé de vista la configuración común a ambos sistemas caracterizada por la convivencia de partidos de ámbito autonómico y de ámbito

³⁹ BARTOLINI, S., «Partidos y sistemas de partidos», en: PASQUINO, G. y BARTOLINI, S. (dir.), *Manual de Ciencia Política*, Madrid (Alianza), 1993, p. 217-264.

⁴⁰ OCAÑA, F. y OÑATE, P., «Índices e indicadores del sistema electoral y del sistema de partidos. Una propuesta informática para su cálculo», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 86, 1999, p. 225.

estatal⁴¹ y de dos ejes principales: el social y el identitario⁴², que, en Cataluña, al menos hasta las últimas elecciones, era el más relevante⁴³.

1. El sistema de partidos vasco: multipartidismo de partido dominante con brecha lingüística moderada

Tradicionalmente, el sistema de partidos vasco era considerado como un «pluralismo polarizado» (siendo la polarización particularmente notable en el eje identitario) con baja volatilidad entre bloques⁴⁴. Pero, actualmente, es relativamente estable, poco fragmentado y menos polarizado. Su volatilidad electoral es relativamente moderada (9,9 en el año 2024) y sus niveles bastante altos de concentración electoral (67,6%) y parlamentaria (72%) revelan una competitividad no muy elevada. Asimismo, en base a su NEPP de 3,4, hablamos de un «sistema multipartidista de partido dominante», dominado por el PNV⁴⁵. Ahora bien, ¿qué se puede decir sobre la dimensión lingüística del sistema de partidos vasco?

Como se puede observar en los Gráficos 1 y 2, el IDL presenta valores relativamente moderados para la mayoría de las candidaturas, con una media para el periodo estudiado de 16,3 o de 15,8, si se pondera en función del peso electoral de cada partido. Además, se ha ido reduciendo paulatinamente en estos años. La excepción «por abajo» la constituyen el espacio de Sumar/Podemos/IU (12,09 de media) y el PNV (6,8 de media), partido dominante y bastante transversal que no tiene equivalente en el sistema de partidos catalán, como veremos más adelante. El resto de los partidos se encuentran, actualmente, bastante igualados, con valores que van desde 15,1 (VOX) a 20,2 (EHB).

En definitiva, aunque hoy en día ningún partido presenta una mayoría de votantes vascohablantes (pues constituyen una clara minoría dentro de la sociedad), existe una separación entre dos bloques electorales lingüísticos. Estos dos bloques se corresponden, como es evidente, y como veremos que ocurre también de manera similar en Cataluña, con la división entre los partidos nacionalistas vascos y el resto. En este sentido, debo precisar que los partidos que considero como vascuistas o nacionalistas vascos son, únicamente, el PNV y EHB. Hay que señalar también que, como se muestra en el Gráfico 1, dentro del periodo estudiado, el IDL medio de ambos bloques es muy similar, si bien en el bloque nacionalista vasco llega a ser ligeramente más transversal (16,6 de media) que el otro (17,6 de media).

⁴¹ ANSOLABEHERE, S. y PUY, MS., «Identity voting», *Public Choice*, núm. 169, 2016, p. 79.

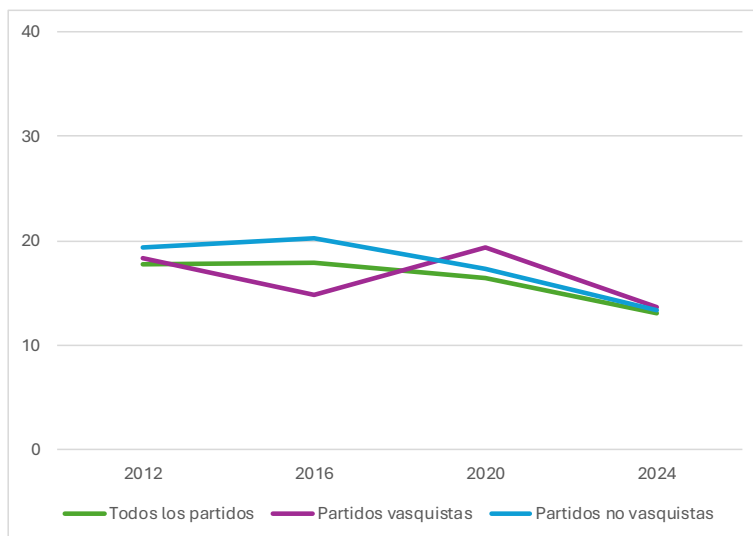
⁴² SETIÉN ESCAMENDI, G. y MIRANDA OLIVARES, N., «EH Bildu: la unificación de la izquierda soberanista vasca», en: BARBERÀ, O., y CORREA, P. (coord.), en: *La nueva izquierda autonómica en España*, Madrid (Centro de Estudios Políticos y Constitucionales), 2023, p. 130.

⁴³ SERRA, M., UBASART-GONZÁLEZ, G. y MARTÍ, S., «Elecciones al Parlamento catalán 2012-2017: ¿un proceso acelerado de realineamiento electoral?», *Analecta Política*, núm. 18, 2020, p. 108.

⁴⁴ LLERA RAMO, F., «Pluralismo y gobernabilidad en Euskadi, 1980-1994», *Working Papers: Institut de Ciències Polítiques i Socials*, núm. 162, 1999, p. 14.

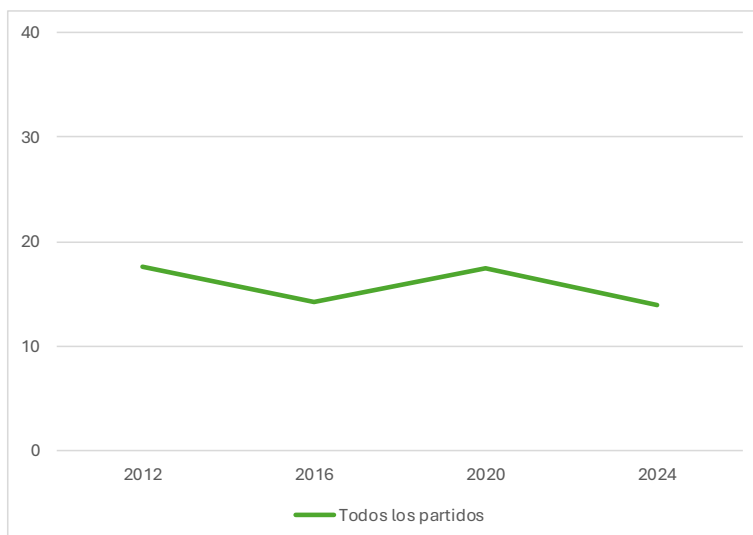
⁴⁵ CASAL OUBIÑA, D., «El sistema político vasco. Cuatro décadas construyendo una cultura de estabilidad en un entorno de fragmentación», *Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica. Nueva Época*, núm. 18, 2022, p. 182.

Gráfico 1. Evolución del IDL medio en el País Vasco (2012-2024)



Fuente: elaboración propia a partir de los Estudios del CIS 2.959, 3.154, 3.293 y 3.459. Véase VIII. ANEXO; 3. IDL.

Gráfico 2. Evolución del IDL medio ponderado en función del porcentaje de votos obtenidos por cada partido en las respectivas elecciones en el País Vasco (2012-2024)



Fuente: elaboración propia a partir de los Estudios del CIS 2.959, 3.154, 3.293 y 3.459. Véase VIII. ANEXO; 3. IDL.

2. El sistema de partidos catalán: multipartidismo sin partido dominante con brecha lingüística acentuada

En contraste con el sistema vasco, el catalán está mucho más fragmentado y es más volátil. Así pues, los niveles de concentración electoral (50,1%) y parlamentaria (57%) se encuentran bastante por debajo de los vascos, si bien en las recientes elecciones de 2024 han aumentado con respecto a 2021, cuando se situaban, respectivamente, en 44,7% y 48,9%. Asimismo, sus elevados NEPp y NEPe (4,8 y 5,79, respectivamente) revelan que en Cataluña hay un «sistema multipartidista sin partido dominante»⁴⁶. Este multipartidismo se ha encontrado, además, muy condicionado por la polarización «extrema», fenómeno que, en la dimensión centro-periferia, ha ido en aumento desde el inicio del *procés*⁴⁷.

Ahora bien, se especula que, en 2024, Cataluña entra en un nuevo ciclo⁴⁸ y esto puede conllevar varios cambios, también en la dimensión lingüística, en un territorio donde el IDL medio para el período estudiado (25,1 o 25,8, ponderado) es bastante más alto que el vasco, como se refleja en los Gráficos 3 y 4. Sin embargo, la reducción del IDL medio ponderado (4,5 puntos desde el pico de 29,7 de 2021) no permite extraer grandes conclusiones a este respecto, puesto que dicho valor sigue siendo ligeramente más elevado en 2024 que en 2017 y en 2012.

Lo que sí es evidente es que, en el período analizado, el bloque independentista⁴⁹ presenta un mayor IDL medio (31,5 de media, mientras el valor para el otro bloque es de 22,6), que, además, ha aumentado drásticamente entre 2017 y 2021 (véase Gráfico 3). En cambio, el bloque no independentista ha alcanzado un IDL moderadamente reducido (16,4) en las últimas elecciones. Además, contiene a la única formación (Comuns-Sumar) que, por primera vez desde 2012, presenta un valor de IDL realmente bajo dentro del sistema catalán (6). En definitiva, la moderada reducción de la brecha lingüística parlamentaria en Cataluña en 2024 se debe a la mayor transversalización del bloque no independentista, más que a un proceso de transversalización lingüística generalizado. Esto podría explicarse por una creciente movilización electoral de los votantes castellanohablantes, derivada de la disminución de la abstención diferencial⁵⁰; o por el hecho de que, desde 2010, la identificación exclusivamente catalana ha aumentado entre los catalanohablantes, mientras que entre los castellanohablantes se ha mantenido estable la identificación dual⁵¹.

⁴⁶ CASAL OUBIÑA, D., «El sistema político vasco. Cuatro décadas construyendo una cultura de estabilidad en un entorno de fragmentación», cit., p. 181.

⁴⁷ HERNÁNDEZ CORROCHANO, D., «Temas de coyuntura. Elecciones Cataluña 21-D: coyuntura de polarización», *Revista mexicana de sociología*, núm. 3(vol. 80), 2018, p. 703.

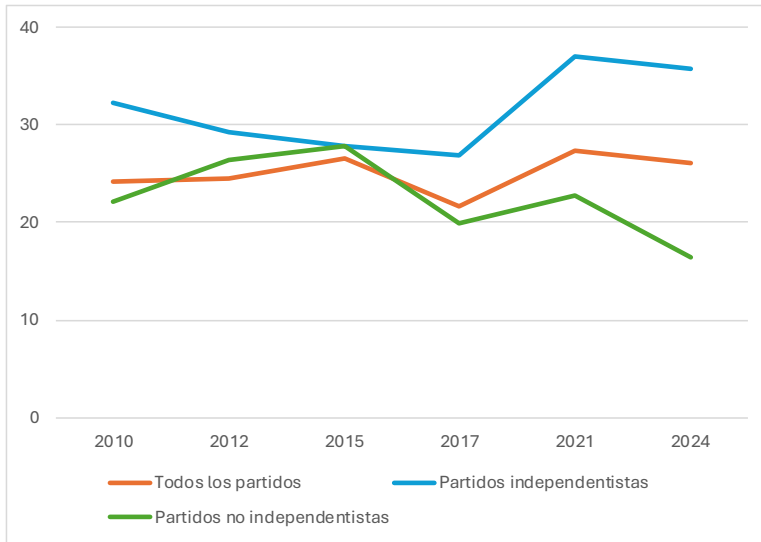
⁴⁸ RUIZ SIERRA, J., «El Gobierno ve la presidencia de Illa como el fin del ‘procés’ y encara una nueva y difícil etapa con Junts», *El Periódico*, 9 de agosto de 2024. Disponible en: <<https://www.elperiodico.com/es/politica/20240809/sanchez-investidura-illa-relaciones-junts-puigdemont-106770318>>. [Consultado el 22/09/2024].

⁴⁹ Entiéndanse por independentistas también las formaciones históricamente nacionalistas catalanas que devinieron independentistas o dieron pie a formaciones de este tipo. Así pues, se incluye dentro de este bloque a la coalición CiU en 2010 y en 2012.

⁵⁰ RIBA, C., «Voto dual y abstención diferencial. Un estudio sobre el comportamiento electoral en Cataluña.», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis)*, núm. 59, 2000, p. 67.

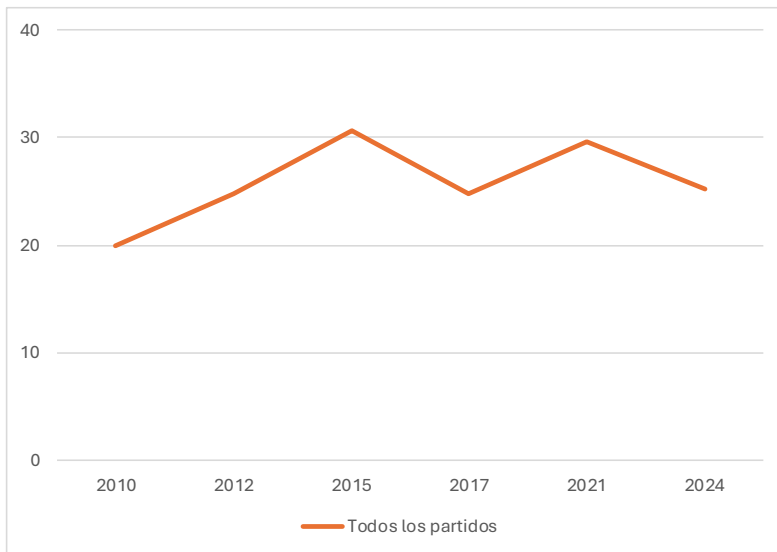
⁵¹ OLLER, J. M., SATORRA, A. y TOBEÑA, A., «Unveiling pathways for the fissure among secessionists and unionists in Catalonia: identities, family language, and media influence.», *Palgrave Communications*, núm. 5, 2019, p. 1.

Gráfico 3. Evolución del IDL medio en Cataluña (2010-2024)



Fuente: elaboración propia a partir de los Estudios del CIS 2.857, 2.965, 3.108, 3.198, 3.314 y 3.464. Véase VIII. ANEXO; 3. IDL.

Gráfico 4. Evolución del IDL medio ponderado en función del porcentaje de votos obtenidos por cada partido en las respectivas elecciones en Cataluña (2010-2024)



Fuente: elaboración propia a partir de los Estudios del CIS 2.857, 2.965, 3.108, 3.198, 3.314 y 3.464. Véase VIII. ANEXO; 3. IDL.

Para resumir, podemos decir que, aunque los bloques lingüísticos son menos «permeables» en el contexto vasco, la brecha lingüística sigue siendo más grande en Cataluña. Además, en Cataluña podemos identificar una brecha considerable también entre los dos bloques identitarios, siendo el independentista el que más alejado está del conjunto de la sociedad. En cambio, en el País Vasco la situación es más moderada y es incluso el bloque nacionalista vasco el que más se asemeja al conjunto de la población.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El análisis que he llevado a cabo demuestra que, en los años tomados para el estudio, la brecha lingüística parlamentaria es bastante más grande en Cataluña que en el País Vasco. No solamente es más grande, sino que, además, creció entre 2010 (IDL medio ponderado de 19,9) y 2015 (30,7) y entre 2017 (24,8) y 2021 (29,7), concordando este último repunte con el aumento del efecto independiente de la lengua sobre el voto⁵². Sin embargo, se identifica un descenso del IDL medio (ponderado o no) entre 2015 y 2017, algo que, al menos parcialmente, podría explicarse por la disolución de la electoralmente exitosa coalición Junts pel Sí, que obtuvo casi un 40% de votos al mismo tiempo que presentaba un IDL de 36,4. Al mismo tiempo, el sistema de partidos vasco ha conocido tan solo una ligera reducción del IDL medio entre 2012 (17,8 o 17,6, si se pondera) y 2024 (13,1 o 14).

Toda esta evolución pone de manifiesto que los meros contextos lingüísticos no pueden explicar un hecho eminentemente ligado a los contextos políticos, puesto que, de lo contrario, la evolución de la brecha lingüística no podría percibirse sino a largo plazo. Sin duda, esto es algo que se debería tener en cuenta en futuros estudios similares de otros contextos multilingües.

En este sentido, tenemos distintas claves para entender el porqué de ambas brechas y sus evoluciones diferenciadas. Por una parte, se debe tener cuenta que la fuerte vinculación entre nacionalismo y lengua existente en Cataluña no es igual en el País Vasco. Al mismo tiempo, en el primer caso se trata de una lengua que la gran mayoría de la población puede hablar, pero ello no responde necesariamente a una voluntad de hacerlo; de hecho, su tasa uso social es muy inferior a la tasa de competencia de la población⁵³ y la opinión pública sigue muy dividida con respecto a la inmersión lingüística⁵⁴. Por contraste, en el País Vasco, más dividido en lo referido a competencias lingüísticas de la población, el conflicto

⁵² ORRIOLS, L. y SIMÓN, P., «Explaining change in linguistic voting: The case of Catalonia», cit., p. 13.

⁵³ GENERALITAT DE CATALUNYA, «Els usos lingüístics de la població de Catalunya. Enquesta d'usos lingüístics de la població de Catalunya 2018. Principals resultats.», 8 de julio de 2019. Disponible en: <<https://llengua.gencat.cat/web/.content/documents/dadesestudis/altres/arxiu/dossier-eulp-2018.pdf>>. [Consultado el 22/09/2024].

⁵⁴ SANTANA, A., RAMA, J. y OLIVAS OSUNA, J.J., «Inmersión lingüística, ¿todo por el pueblo, pero sin el pueblo?», *El País*, 16 de diciembre de 2021. Disponible en: <<https://elpais.com/opinion/2021-12-16/inmersion-linguistica-todo-por-el-pueblo-pero-sin-el-pueblo.html>>. [Consultado el 22/09/2024].

lingüístico está menos vivo, considerando además que el modelo educativo ofrece distintas posibilidades de elección de lengua⁵⁵.

Por otra parte, sabemos que el proceso de polarización política vivido en Cataluña contribuyó a reforzar el componente etnolingüístico del voto⁵⁶. Consecuentemente, el IDL medio aumentó. Además, en las últimas dos elecciones se identifica un fuerte aumento del IDL en el bloque independentista. En cambio, en el País Vasco no se ha vivido ninguna evolución política similar en la última década –más bien, al contrario– y, aunque la brecha existe también ahí, no llega a las mismas magnitudes que en Cataluña, habiéndose incluso reducido moderada y progresivamente (en el caso del IDL medio no ponderado) en el período estudiado. Tampoco hay prácticamente diferencia entre los dos bloques identitarios, salvo en el año 2016 en que el bloque nacionalista vasco bajó a 14,9 y el otro subió a 20,2.

Finalmente, a modo especulativo y contra mi intuición de que un mayor equilibrio equivaldría a un menor conflicto, sugiero también que el mayor tamaño relativo de la población catalanohablante puede propiciar la existencia de un mayor conflicto lingüístico y de una brecha más honda. Sin embargo, considero que es necesaria la producción de futuros trabajos de investigación que indaguen más en esta cuestión, analizando casos tan o más equilibrados que el catalán, como pudiera ser el de Galicia.

VI. CONCLUSIONES

En conclusión, este estudio demuestra que la brecha de voto lingüístico es, en promedio, mayor en Cataluña que en el País Vasco. Esta diferencia puede atribuirse a varios factores, entre ellos el fuerte vínculo entre la lengua catalana y el nacionalismo catalán, el hecho de que el español sea la lengua materna de la mayoría de las personas nacidas en el País Vasco (lo que le confiere un carácter más autóctono en comparación con Cataluña), y la prominencia de los debates sobre política lingüística en Cataluña.

La investigación también muestra que la brecha de voto lingüístico ha aumentado en Cataluña debido al incremento de la polarización, mientras que ha disminuido ligeramente en el País Vasco. Esto sugiere que la evolución de la brecha debe entenderse a la luz tanto del contexto sociolingüístico como del entorno sociopolítico.

Si bien este artículo ha ofrecido aportaciones clave sobre la existencia, magnitud y evolución de las brechas de voto lingüístico, se requiere una investigación adicional, en particular mediante el análisis de otros estudios de caso. Dentro del contexto español, el análisis del caso gallego podría ser especialmente relevante, por las diferencias y semejanzas

⁵⁵ MEZO, J., «Políticas de recuperación lingüística en Irlanda (1922-1939) y el País Vasco (1980-1992)», Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 1996, p. 283. Disponible en: <https://digital.march.es/fedora/objects/fjm-pub:1087/datastreams/OBJ/content>. [Consultado el 22/09/2024].

⁵⁶ PÉREZ-NIEVAS, S. y RAMA, J., «Las bases sociales y actitudinales del voto nacionalista en España: Cataluña, Galicia y el País Vasco.», cit., p. 320.

que presenta con respecto a Cataluña y Galicia y por la disponibilidad de datos estadísticos similares a los utilizados en el presente estudio. Otros trabajos centrados en las estrategias particulares de los distintos partidos podrían ser de alto interés igualmente.

En cuanto a la metodología, el Índice de Desviación Lingüística (IDL) ha demostrado ser una herramienta eficaz para medir la brecha de voto lingüístico tanto a nivel de partido como de sistema de partidos, lo que permite realizar comparaciones entre diferentes contextos. El autor de este artículo considera firmemente que el IDL debería adoptarse en otros proyectos de investigación de naturaleza similar.

VII. BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ-GÁLVEZ, J., ECHAVARREN, J.M. y COLLER, X., «Bound by blood: the ethnic and civic nature of collective identities in the Basque Country, Catalonia and Valencia», *Nations and Nationalism*, n.º 2(24), 2017, pp. 1-20.
- ANSOLABEHERE, S. y PUY, M.S., «Identity voting», *Public Choice*, n.º 169, 2016, pp. 77-95.
- BARTOLINI, S., «Partidos y sistemas de partidos», en: PASQUINO, G. y BARTOLINI, S. (dir.), *Manual de Ciencia Política*, Madrid (Alianza), 1993, pp. 217-264.
- BILLIG, M., *Nacionalismo banal*, Madrid (Capitán Swing Libros), 2014.
- CASAL OUBIÑA, D., «El sistema político vasco. Cuatro décadas construyendo una cultura de estabilidad en un entorno de fragmentación», *Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica. Nueva Época*, n.º 18, 2022, pp. 173-198.
- CONVERSI, D., «Language or race?: The choice of core values in the development of Catalan and Basque nationalisms», *Ethnic and Racial*, n.º 13(1), 1990, pp. 50-71.
- DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA DEL GOBIERNO VASCO, «VII Encuesta Sociolingüística 2021. Comunidad Autónoma de Euskadi. INFORME RESUMEN», 20 de marzo de 2023. Disponible en: <https://bideoak2.euskadi.eus/2023/03/20/news_84431/VII_ENCUESTA_SOCIOLING%C3%9C%C3%8DSTICA_resumen.pdf>. [Consultado el 22/09/2024].
- GARMENDIA, H., «Corrélacion entre la langue basque et le vote nationaliste basque», *Cahiers internationaux de sociolinguistique*, n.º 1, 2017, pp. 201-218.
- GENERALITAT DE CATALUNYA, «Els usos lingüístics de la població de Catalunya. Enquesta d'usos lingüístics de la població de Catalunya 2018. Principals resultats», 8 de julio de 2019. Disponible en: <<https://llengua.gencat.cat/web/.content/>>

- documents/dadesestudis/altres/arxiu/dossier-eulp-2018.pdf>. [Consultado el 22/09/2024].
- HARGUINDÉGUY, J. y PASQUIER, R., «Langue et politique», *Cultures & Conflits*, n.º 79-80, 2010, pp. 7-18.
- HERNÁNDEZ CORROCHANO, D., «Temas de coyuntura. Elecciones Cataluña 21-D: coyuntura de polarización», *Revista mexicana de sociología*, n.º. 3(vol. 80), 2018, pp. 703-716.
- JURADO, I. y LEÓN, S., «Alternativas institucionales al encaje de Cataluña en España», en: PENADÉS DE LA CRUZ, A. y GARMENDIA MADARIAGA, A. (dir.), *Informe sobre la democracia en España 2021*, Madrid (Fundación Alternativas), 2022, pp. 55-67.
- LIPSET, S. M. y ROKKAN, S., *Cleavage structures, party systems, and voter alignments: an introduction (Vol. 2)*, New York (Free Press), 1967.
- LLERA RAMO, F., «Pluralismo y gobernabilidad en Euskadi, 1980-1994», *Working Papers: Institut de Ciències Polítiques i Socials*, n.º. 162, 1999, pp. 1-33
- MARESMÀ, J., «Política lingüística en Cataluña», Comunicación presentada en el III Simposio Internacional de la Lengua Española del Instituto Cervantes de São Paulo, 2010. Disponible en: <17_maresma.pdf (cervantes.es)>. [Consultado el 22/09/2024].
- MEZO, J., «Políticas de recuperación lingüística en Irlanda (1922-1939) y el País Vasco (1980-1992)», Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 1996, p. 283. Disponible en: <<https://digital.march.es/fedora/objects/fjm-pub:1087/datastreams/OBJ/content>>. [Consultado el 22/09/2024].
- MILEY, T. J., «Against the thesis of the “civic nation”: The case of Catalonia in contemporary Spain», *Nationalism and Ethnic Politics*, n.º 13, 2007, pp. 1-37.
- MORENO CABRERA, J. C., *El nacionalismo lingüístico: una ideología destructiva*, 2.ª ed., Barcelona (Ediciones Península), 2008.
- MUÑOZ, J. y TORMOS, R., «Identitat o càlculs instrumentals? Anàlisi dels factors explicatius del suport a la independència», *Papers de treball del CEO*, 2012, pp. 1-41.
- NINYOLES, R., *Cuatro idiomas para un Estado*, 1.ª ed., Madrid (Cambio16), 1977.
- OCAÑA, F. y OÑATE, P., «Índices e indicadores del sistema electoral y del sistema de partidos. Una propuesta informática para su cálculo», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 86, 1999, pp. 223-245.

- OLLER, J. M., SATORRA, A. y TOBENÑA, A., «Unveiling pathways for the fissure among secessionists and unionists in Catalonia: identities, family language, and media influence», *Palgrave Communications*, núm. 5, 2019, pp. 1-13.
- ORRIOLS, L. y SIMÓN, P., «Explaining change in linguistic voting: The case of Catalonia», *Nations and Nationalism*, 2024, pp. 1-21.
- PÉREZ-NIEVAS, S. y BARTOLOMÉ, E., «MPs representing nationalist and regionalist parties», en: COLLER PORTA, X. *et al* (coord.), *Political Power in Spain: The Multiple Divides between MPs and Citizens*, Cham (Palgrave Macmillan), 2018, pp. 265-285.
- PÉREZ-NIEVAS, S. y BONET, E., «Identidades regionales y reivindicación de autogobierno. El etnorregionalismo en el voto a partidos nacionalistas de Bélgica, España y Reino Unido», *Revista Española de Ciencia Política*, núm. 15, 2006, pp. 123-161.
- PÉREZ-NIEVAS, S. y RAMA, J., «Las bases sociales y actitudinales del voto nacionalista en España: Cataluña, Galicia y el País Vasco», en: BLANCO, A. *et al* (coord.), *Informe España 2018*, Universidad Pontificia Comillas, Cátedra J.M. Martín Patino, Madrid (Universidad Pontificia Comillas), 2018, pp. 298-362.
- RIBA, C., «Voto dual y abstención diferencial. Un estudio sobre el comportamiento electoral en Cataluña», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis)*, núm. 59, 2000, pp. 59-88.
- RUIZ SIERRA, J., «El Gobierno ve la presidencia de Illa como el fin del ‘procés’ y encara una nueva y difícil etapa con Junts», *el Periódico*, 9 de agosto de 2024. Disponible en: <<https://www.elperiodico.com/es/politica/20240809/sanchez-investidura-illa-relaciones-junts-puigdemont-106770318>>. [Consultado el 22/09/2024].
- SANTANA, A., RAMA, J. y OLIVAS OSUNA, J.J., «Inmersión lingüística, ¿todo por el pueblo, pero sin el pueblo?», *El País*, 16 de diciembre de 2021. Disponible en: <<https://elpais.com/opinion/2021-12-16/inmersion-linguistica-todo-por-el-pueblo-pero-sin-el-pueblo.html>>. [Consultado el 22/09/2024].
- SERRA, M., UBASART-GONZÁLEZ, G. y MARTÍ, S., «Elecciones al Parlamento catalán 2012-2017: ¿un proceso acelerado de realineamiento electoral?», *Analecta Política*, núm. 18, 2020, pp. 105-124.
- SETIÉN ESCAMENDI, G. y MIRANDA OLIVARES, N., «EH Bildu: la unificación de la izquierda soberanista vasca», en: BARBERÀ, O. y CORREA, P. (coord.), *La nueva izquierda autonómica en España*, Madrid (Centro de Estudios Políticos y Constitucionales), 2023, pp. 120-143.

URÍA GONZÁLEZ, J., «Ideología y lengua durante el franquismo: el caso asturiano», *Lletres asturianes: Boletín Oficial de l'Academia de la Llingua Asturiana*, núm. 18, 1985, pp. 25-40.

VIII. ANEXO

1. Tabla 2

Los datos presentados en la Tabla 2 han sido elaborados a partir del Estudio CIS nº 3.459, Estudio postelectoral del País Vasco (Elecciones autonómicas 2024). En particular, se han utilizado las siguientes preguntas:

Pregunta C.11: ¿Podría decirme cuál es su lengua materna?

Opciones de respuesta:

1. Castellano o español
2. Vasco o euskera
3. Ambas por igual
4. Otra
5. No sabe
6. No contesta

Pregunta C.12: ¿Cuál de las siguientes frases diría Ud. que expresa mejor sus sentimientos?

Opciones de respuesta:

1. Me siento únicamente español/a
2. Me siento más español/a que vasco/a
3. Me siento tan español/a como vasco/a
4. Me siento más vasco/a que español/a
5. Me siento únicamente vasco/a
6. (No leer) Ninguna de las anteriores
7. No sabe
8. No contesta

El tamaño total de la muestra es de 4.011 entrevistas, con un error muestral de $\pm 1,6\%$ para un nivel de confianza del 95,5% (dos sigmas) y $P = Q$.

A continuación, se presentan los estadísticos descriptivos básicos de las variables utilizadas:

Variable	Media	Desviación típica	Mínimo	Máximo	N (válidos)
Lengua materna (C.11)*	1,496385	0,812931	1	4	4.011
Identificación nacional (C.12)**	2,504988	0,750793	1	4	4.010

* Excluyendo las respuestas N.S. y N.C.

** Agrupando 1 y 2 en “Identidad predominantemente española (1)”, 4 y 5 en “Identidad predominantemente vasca (3)” y 7,8, y 9 en “Otras/N.S./N.C. (4)”.

2. Tabla 3

Los datos presentados en la Tabla 3 han sido elaborados a partir del Estudio CIS nº 3.464, Estudio postelectoral de Cataluña (Elecciones autonómicas 2024). En particular, se han utilizado las siguientes preguntas:

Pregunta C.11: ¿Podría decirme cuál es su lengua materna?

Opciones de respuesta:

1. Castellano o español
2. Catalán
3. Ambas por igual
4. Otra
5. No sabe
6. No contesta

Pregunta C.12: ¿Cuál de las siguientes frases diría Ud. que expresa mejor sus sentimientos?

Opciones de respuesta:

1. Me siento únicamente español/a
2. Me siento más español/a que catalán/a
3. Me siento tan español/a como catalán/a
4. Me siento más catalán/a que español/a

5. Me siento únicamente catalán/a
6. (No leer) Ninguna de las anteriores
7. No sabe
8. No contesta

El tamaño total de la muestra es de 3.999 entrevistas, con un error muestral de $\pm 1,6\%$ para un nivel de confianza del 95,5% (dos sigmas) y $P = Q$.

A continuación, se presentan los estadísticos descriptivos básicos de las variables utilizadas:

Variable	Media	Desviación típica	Mínimo	Máximo	N (válidos)
Lengua materna (C.11)*	1,907227	0,859552	1	4	3.999
Identificación nacional (C.12)**	2,442129	0,736143	1	4	3.983

* Excluyendo las respuestas N.S. y N.C.

** Agrupando 1 y 2 en “Identidad predominantemente española (1)”, 4 y 5 en “Identidad predominantemente catalana (3)” y 7,8, y 9 en “Otras/N.S./N.C. (4)”.

3. IDL

El cálculo del IDL se ha elaborado a partir de las preguntas *¿Podría decirme cuál es su lengua materna?* y *¿Podría decirme a qué partido o coalición votó [en las últimas elecciones autonómicas]?* (NO LEER: RESPUESTA ESPONTÁNEA) (si el estudio CIS es postelectoral) o *Suponiendo que las elecciones autonómicas se celebrasen mañana, ¿a qué partido o coalición votaría ud.?* (NO LEER: RESPUESTA ESPONTÁNEA) (si el estudio CIS es preelectoral).

LECCIÓN

Antonio CIDONCHA MARTÍN, «Sobre la docencia y Bolonia: algunas reflexiones»

ARTÍCULOS

Pau ALABAU PEREIRO, «La circunstancia de multirreincidencia en el delito de hurto: una cuestión no resuelta»

Adrián AGENJO AGUADO, «La financiación de crímenes internacionales como forma de complicidad: fundamentos y límites dogmáticos de la atribución causal y normativa de responsabilidad penal»

Alejandro ARAQUE GARCÍA, «Omisión de deberes precontractuales de información: presupuestos y remedios»

Carlos ASENSIO-WANDOSELL, «¿Deben los acreedores perdonar las deudas a sus deudores? A vueltas con la exoneración del pasivo insatisfecho»

Javier BLANCO VARGAS, «Tratamiento penal de las fugas de información en los servicios de inteligencia»

Rodrigo DE OÑATE CRUZ, «Propuestas para la definición y certificación del hidrógeno renovable»

Desirée GONZÁLEZ CUEVAS, «La naturaleza jurídica de los reglamentos de las administraciones independientes: ¿un ornitorrinco normativo en el derecho público?»

Gonzalo HERREROMEJÍAS, «El dies a quo del artículo 1301 del CC y los contratos coligados»

Rubèn LLORENS POBLADOR, «La brecha lingüística electoral en los sistemas de partidos del País Vasco y Cataluña. Entendiendo su evolución a partir de un nuevo indicador: el IDL»

Maximilian W. M. POHL, «La necesidad de reformar la legislación europea de control de inversiones extranjeras directas mediatas»

Marie RUIZ CORBERA, «STC 44/2023: ¿Sistema de plazos puro? Los deberes positivos del Estado en relación con la protección del derecho a la vida y el derecho a la autodeterminación de la gestante».

